ACTA Nº 504

Sesiones ordinarias de 27 de octubre de 2005

Las sesiones ordinarias N° 884 y N° 885 del Consejo Superior de Educación se realizaron el jueves 27 de octubre de 2005. Presidió la Vicepresidente, señora Erika Himmel. Asistieron, además, los señores Enrique Cury, Enrique d'Etigny, Alejandro Goic, Agustín Squella y, en representación del Ministro de Educación, la señora Pilar Álamos. Excusaron su asistencia la señora Paulina Dittborn, y los señores Fernando Lolas y Jorge Huerta. Actuó como ministro de fe el Secretario Ejecutivo, señor José Miguel Salazar y, como secretaria de actas, la señora Ana Luisa Neira.

Se dio inicio a la sesión N° 884 a las 13:00 horas.

Sesión N° 884

1. Acta de las sesiones anteriores.

El acta N° 503 de las sesiones ordinarias de 20 de octubre de 2005, fue aprobada sin observaciones.

2. Cuenta.

a) El señor Salazar informó haber sostenido una reunión con autoridades educacionales de la Escuela Militar, con el objeto de analizar las perspectivas de desarrollo académico de esa institución, en el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

b) El Secretario Ejecutivo informó haber recibido en consulta previa para la consideración de este Consejo una presentación del Ministerio de Educación que propone la creación de la Formación Diferenciada Artística para la Educación Media. Agregó que la presentación contempla los Objetivos Terminales de la Formación Artística para 3° y 4° año medio, los que han sido enviados para su análisis a evaluadores externos, en conformidad con el procedimiento definido para ese tipo de presentaciones.

c) El Secretario Ejecutivo informó que la presentación pública de INDICES 2006 se efectuará el 10 de noviembre próximo en las oficinas del Consejo y contará con la presencia de la Vicepresidenta del Consejo. Indicó que este año se publicará un tomo con la información sobre carreras, y el resto de la información será publicada en la página Web institucional y en un nuevo sitio Web destinado exclusivamente a los estudiantes.

Siendo las 14:10 horas se dio por terminada la sesión ordinaria Nº 884. Luego de un intervalo de cinco minutos, se dio inicio a la sesión Nº 885.

Sesión Nº 885

3. Universidad Regional San Marcos.

a) Carrera de Kinesiología.

Los consejeros estudiaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta de la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Kinesiología, en jornada diurna, presentada por la Universidad Regional San Marcos. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que fueron compartidas por los consejeros, el Consejo acordó negar la aprobación del señalado proyecto y transmitir a la institución las observaciones derivadas de su análisis, referidas a la necesaria concordancia que debe existir entre el plan de estudios propuesto y el perfil del profesional que se proyecta formar, a la necesidad de actualizar la bibliografía planteada y de adjuntar mayor información acerca de los recursos educacionales previstos para desarrollar la referida carrera.

b) Plan Especial de Ingeniería Comercial

Los consejeros estudiaron los antecedentes de la presentación, los informes de los consultores expertos y la minuta de la Secretaría Técnica, en relación con el proyecto de nueva carrera de Plan Especial de Ingeniería Comercial, en jornada vespertina, presentada por la Universidad Regional San Marcos. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que fueron compartidas por los consejeros, el Consejo acordó negar la aprobación del señalado proyecto y transmitir a la institución las observaciones derivadas de su análisis, referidas a la extensión del plan de estudios propuesto, al tipo de formación inicial requerida para el ingreso de sus estudiantes, a la diversidad de opciones para la titulación, y al nivel de actualización de conocimientos de sus docentes, entre otras materias.

En conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° 15/2005, que establece el procedimiento para resolver conflictos de intereses en el Consejo, el Secretario Ejecutivo informó los puntos a tratar en la próxima sesión, sin que los consejeros plantearan la existencia de conflictos de intereses al interior al Consejo.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción formal de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su revisión y firma posterior por parte de la Vicepresidenta del Consejo Superior de Educación. Para tal efecto, se indicaron en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, informes o resoluciones.

A las 15:00 horas se dio por concluida la sesión N° 885. Se fijó la próxima sesión para el jueves 10 de noviembre de 2005, a las 12:45 horas.

José Miguel Salazar Zegers
Secretario Ejecutivo
Consejo Superior de Educación